

Datos Generales

Gaceta N°:	18270
Fecha de la Gaceta:	07/02/1977
Norma:	LEY
Número de Norma:	6
Fecha de la Norma:	27/01/1977
Autoridad:	CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE MODIFICA EL NUMERAL 4o. DEL ARTICULO 4 Y EL NUMERAL 11 DEL ARTICULO 8 DE LA LEY 80 DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 1973.
Comentario:	Por medio de la Ley 6 de 27 de enero de 1977, se modifican los numerales 4 del artículo 4 y 11 del artículo 8, de la Ley 80 de 20 de septiembre de 1973, referente a las tarifas que fija el Órgano Ejecutivo respecto a los servicios de telecomunicaciones. TEMAS RELACIONADOS: COMUNICACIONES, LEY, TARIFA, SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, TELECOMUNICACIONES, TELEFONIA, CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION.

Temas Relacionados

COMUNICACIONES
CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
LEY
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES
TARIFA
TELECOMUNICACIONES
TELEFONIA

Referencias

LEY 6						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 6						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	5	09/02/1995	22724	14/02/1995	DEROGADO POR	Esta norma fue derogada en todas sus partes por medio de la Ley N° 5 de 9 de febrero de 1995.
LEY 6						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	80	20/09/1973	17448	08/10/1973	MODIFICA PARCIALMENTE	Por medio de la Ley 6 de 27 de enero de 1977, se modifica el numeral 4º del artículo 4 y el numeral 11 del artículo 8, de la Ley 80 de 20 de septiembre de 1973.

Jurisprudencia Constitucional
